



DISCURSO

& SOCIEDAD

Copyright © 2010
ISSN 1887-4606
Vol. 4(4) 809-827
www.dissoc.org

Artículo

**Usos afijales descorteses en registros
formales**

Impolite affixal usage in formal register

Juan Manuel García Platero
Universidad de Sevilla (España)

Resumen

En este trabajo analizamos los usos léxicos descorteses en registros de formalidad, aunque tenemos en cuenta, en todo momento, que no existen unas directrices estrictas para separar los distintas variedades comunicativas y establecer sus diferencias con los niveles lingüísticos. Nos centramos en la prefijación y sufijación para analizar su valor peyorativo en el discurso político y periodístico. Especialmente rentables son los afijos que implican disminución léxica, ya que se parte de lo dimensional para evolucionar a un claro valor despreciativo.

Palabras clave: *Registro y nivel léxico, prefijación, sufijación, disfemismos.*

Abstract

In this article we analyze impolite lexical usage in formal register, although, at every step, we take into account that there are no clear-cut guidelines by which to separate out the different communicative types and to establish their differences vis à vis linguistic levels. We focus on prefixation and suffixation in order to analyze the pejorative value attached to them within political and journalistic discourses. Particularly productive are affixes that entail lexical decrease, given that what starts off as being dimensional evolves toward a value which is clearly derogatory.

Keywords: *register and lexical level, preffixation, suffixation, dysphemisms.*

Introducción

Pese a que, desde un punto de vista metodológico, suelen establecerse unos criterios de discreción para establecer diferencias en los registros lingüísticos, lo cierto es que una observación de la realidad nos muestra evidentes continuidades. En este sentido, la heterogeneidad discursiva conlleva interferencias léxicas, por más que se evidencien a priori unos usos específicos proporcionales.

Tradicionalmente se habla de variedades de lengua cuando nos referimos a un estado de homogenización ideal, en la medida en que nos encontramos con uniformidades, en un nivel de abstracción lingüística operativa desde el punto de vista teórico, sin tener en cuenta la realidad del discurso. La perspectiva se justifica como método científico operativo orientado a la defensa apriorística de una visión estructural de la lengua que haga frente a la diversidad sin caer en graves problemas. De ahí que se parta de una inexistencia de diferencias en el eje temporal, es decir un estado de lengua dado en la evolución lingüística. Lo mismo ocurre con las variedades geográficas, pues, desde idéntica perspectiva estructural, se opera con abstracciones, por lo que se presupone una homogeneización que da lugar a sintopías.

En el ámbito de las llamadas sinstratías (homogeneidades lingüísticas sin diferenciaciones internas de índole social) y sinfasías (entendidas como cada una de las variaciones orientadas a la adaptación por parte del hablante a un contexto discursivo determinado, con una teórica uniformidad estilística) la realidad se complica especialmente, ya que una consideración discreta de las dos variedades resulta ciertamente artificial¹. En efecto, esta visión estructural en la que las unidades conforman compartimientos estancos obedece, como se ha señalado, a una justificación metodológica y no a una realidad diversificada y compleja. Así, un acercamiento teórico conlleva, generalmente, abstracciones de funcionalidad lingüística, y, por lo tanto, simplificadoras, al no tenerse en cuenta la continuidad entre registros y variación social. Hemos de partir, sin embargo, de una relativa homogeneidad, sin olvidar, en ningún momento, que las interrelaciones no constituyen, ni mucho menos, excepciones a la regla, sino la identidad básica de los fenómenos lingüísticos.

Nos vamos a centrar, con las señaladas precisiones, en los llamados contextos de formalidad, entendidos como registros que se adecuan a situaciones comunicativas consideradas prestigiosas entre los hablantes, por

más que no presupongan la inexistencia de unidades léxicas despreciativas, ya que resulta evidente que la agresividad verbal no es exclusiva de una variedad estilística determinada.

Para definir la coloquialidad se acude a los usos conversacionales, en situaciones de cotidianidad, de ahí el criterio de extensión, al ser general en todas las clases sociales. Se habla, además, de los requisitos de inmediatez y espontaneidad y se establece una identificación con la informalidad estilística, caracterizada por empleos lingüísticos no encorsetados, al margen de la capacidad de adaptación comunicativa, y, por ello, de la modificación de registro (Vigara Tauste, 1992: 20). Por esta razón, se presupone que los usos formales son menos “libres”, pues están condicionados por imposiciones externas que marcan los hábitos sociales. Esos hábitos, como cualquier convención, parecen implicar, en un principio, el rechazo a determinadas pautas de comportamiento lingüístico, incluidas las que presuponen un vínculo de identificación grupal, por lo que se tiende a pensar en usos exclusivamente corteses, sin continuidad en la escala. Sin embargo, hay que insistir en la presencia de mecanismos descorteses, independientemente del registro utilizado, e incluso se puede hablar, como veremos, de gradación en los diferentes empleos léxicos, de acuerdo con el ámbito temático y el medio comunicativo que se actualiza. Por lo tanto, la supuesta liberación de ataduras sociales (pues la palabra parece exenta de reglamentos externos) no implica necesariamente que el hablante no muestre adhesiones emotivas teniendo en cuenta las particularidades de los interlocutores, del mismo modo que la presión social que marca las situaciones comunicativas prestigiosas, y, por ello, de formalidad, no conlleva que atenúe la agresividad verbal, aunque los procedimientos léxicos puedan ser distintos.

No es posible, lógicamente, establecer una relación entre los distintos usos coloquiales y una mayor tendencia a la descortesía léxica, pues las distintas circunstancias comunicativas se constituyen en elementos no atenuantes, sino que directamente deja de tener validez la oposición entre cortesía y descortesía. Es decir, es obvio que hay que considerar los usos lingüísticos de complicidad social, identificados como descorteses en contextos situacionales desvinculados, en los que no se percibe con exactitud una atenuación de la agresividad verbal, sino que dejan de existir rasgos opositivos y se produce una neutralización. No hay que olvidar, por otro lado, la función del ámbito temático, pues lo tratado esporádicamente en una conversación espontánea puede abarcar contextos muy diversos que implican modificaciones de registros no dentro de una oposición bipolar, sino escalar, con extremos constituidos por la formalidad y la informalidad léxicas. Todo esto aminora, claro está, la identificación que habitualmente se establece entre formalidad y cortesía, y a la inversa.

Evidentemente un trabajo de estas características ha que dejar al margen, como se sugirió más arriba, la consideración o no de la variable “clase social” como elemento configurador de una opción entre registros (el hablante culto es el que más se permite con fluidez los traslados léxicos sin especiales complicaciones), sin olvidar los intentos de aproximación a la formalidad desde las limitaciones léxicas derivadas del conocimiento de los interlocutores. Es decir, la realidad sociocultural explica la continuidad entre estilo y nivel, ya que la formalidad puede ser total o parcial, según nos refiramos a un referente conversacional concreto que, por sus especiales características, exija el cambio de registro, aunque a veces únicamente se llegue a la señalada aproximación, pues no se dominan los diferentes resortes que atienden a las exigencias marcadas convencionalmente, o a la adecuación comunicativa a una realidad alejada de la espontaneidad cotidiana. La modificación de registro puede implicar unos empleos lingüísticos más o menos normativos, en relación con el grado de conocimiento de las destrezas adquiridas en los niveles educativos (piénsese, por ejemplo, en los casos de ultracorrección), lo que manifiesta una identificación entre conocimiento idiomático y estatuto social del hablante, por más que otros factores pongan en entredicho esta afirmación. Esto como ocurre, por ejemplo, con el concepto de “mercado lingüístico”, que atiende a una adecuación a la realidad comunicativa distinta a la señalada, pues las exigencias laborales de los hablantes, al margen de la ubicación en una clase social diferente a la presupuesta, obligan a una corrección idiomática mayor y a una actualización intensa de los usos formales, como intenso es el grado de cortesía del que se parte, por idénticas razones.

Las particularidades de la formalidad léxica

Como se ha apuntado anteriormente, la neutralización (no atenuación, porque no existen rasgos que presupongan necesariamente violencia verbal) de los componentes corteses y descorteses se justifica por la especial vinculación entre los hablantes. Es decir, las unidades léxicas catalogadas inicialmente como difemísticas no actualizan su carácter peyorativo, en la medida en que intervienen razones de interrelación entre los hablantes de un grupo determinado. Así ocurre con las llamadas voces malsonantes que, en ciertas situaciones comunicativas, adquieren un estatuto bien diferenciado. En todo caso, cabría preguntarse si esa neutralización es distinta cuando nos referimos a los registros formales.

Como se dijo antes, dada la continuidad de los elementos que conforman los diferentes registros, no es posible proceder a identificaciones estrictas entre descortesía e informalidad. Ciñéndonos en exclusividad al

nivel lingüístico que nos ocupa, conviene observar que, al igual que sucede con las adecuaciones comunicativas derivadas de las interferencias temáticas, en la formalidad léxica interesa en ocasiones resaltar determinados rasgos propios del vocabulario coloquial (como ocurre, por ejemplo, con la elección de unidades fraseológicas), para conseguir un discurso más expresivo, orientado a fines específicos. Pensemos en los textos periodísticos y, más concretamente, en los artículos de opinión. En ellos el autor busca el extrañamiento lingüístico para conseguir una voluntad de estilo que afiance la fidelidad con los lectores, por lo que recurre tanto a la creación léxica esporádica, los llamados “neologismos ad hoc”, como al empleo de voces y expresiones coloquiales, propias, inicialmente, de registros informales.

Estas interferencias muestran, una vez más, la imposibilidad de operar con entidades discretas en cada unas de las “variedades funcionales” de una lengua, pero lo que nos interesa es subrayar la presencia de la descortesía en los dos registros, entendidos como abstracciones supuestamente homogéneas caracterizadas por la distinta proporción de rasgos, aunque no obedezcan a semejantes mecanismos léxicos. En efecto, en la informalidad léxica se acude a expresiones consideradas malsonantes, catalogadas, precisamente por razones pragmáticas, con la marcación “vulgar”, en lugar de “coloquial”, “familiar” o “popular”, que en gran parte de los repertorios lexicográficos sirven para caracterizar a unidades de mayor aceptabilidad por parte de los hablantes en el discurso cotidiano, ya que no provocan especiales tensiones y se entienden en el contexto discursivo en el que son empleadas. Sin embargo, en los usos considerados formales lo descortés, salvo lógicas excepciones motivadas por conflictos muy concretos, se circunscribe a vocablos que no conllevarían, en ningún momento, marcación alguna, por lo que se incluyen dentro de la variedad estándar.

Nos encontramos, en los casos de formalidad, con una descortesía más solapada, ya que si estableciéramos una catalogación léxica, y procediéramos a la ordenación de las unidades que componen un texto de las características aludidas, es decir si se sometieran, como sucede con los repertorios lexicográficos, al mecanismo poco natural de despojo de su hábitat natural inmediato (lo que podemos denominar “tratamiento adiscursivo”, por más que se pueda paliar con posterioridad la laguna contextual mediante la recurrencia a ejemplos generalmente inventados), se tendría la falsa impresión de que se han eliminado los atisbos de violencia verbal. La razón se debe a que en estos textos se han excluido los signos externos de “oralización negativa”, los marcados socialmente como evitables, y se han actualizado los rasgos coloquiales especialmente expresivos, por las razones estilísticas que se acaban de indicar.

Si nos fijamos, por ejemplo, en los señalados textos periodísticos, fundamentalmente los columnas de opinión, y añadimos ciertas creaciones literarias y gran parte de las intervenciones parlamentarias de los políticos, comprobamos que, independientemente de los diferentes grados de formalidad e informalidad léxicas (con una evidente mayor proporción de unidades consideradas prestigiosas), no es desdeñable la presencia de usos descorteses. Sin embargo, no es posible acudir a una misma consideración en los tres casos, ya que los textos literarios poseen unas características suficientemente diferenciadoras que aconsejan proceder de manera desigual.

Los textos ficticios han de quedar al margen de este estudio por la libertad creativa de la que se hace gala, a la que hay que añadir el intento de reflejar, cuando las circunstancias así lo exigen, la oralidad de los diferentes personajes (no ocurre así con el narrador, ya que, generalmente, adopta empleos formales), por más que no deje de ser, por razones obvias, una aproximación más o menor acertada, por lo que lo veraz depende de la pericia del autor. No olvidemos que aunque tradicionalmente estos textos han sido elementos conformadores esenciales de la idea de prestigio lingüístico (por ello los corpus en los que se han basado los gramáticos y lexicógrafos para la elaboración de sus obras han estado constituido la mayor parte de las veces por obras literarias), en los últimos años los propios académicos han hecho hincapié en la particularidad. Así, en la configuración de la llamada “expresión culta formal”, el *Diccionario Panhispánico de dudas* de la Real Academia Española (2005: XIV) incluye el sistema lingüístico que se aprende en la educación escolar, el que se utiliza en los actos públicos, el de los medios de comunicación y el de los ensayos y libros especializados en general, y deja al margen la lengua literaria:

Se ha evitado conscientemente eludir, en esta relación a la lengua literaria. En primer lugar, porque los escritores, en su faceta de creadores, disfrutan de mayores márgenes de libertad en el manejo del idioma y, centrados en la búsqueda de una mayor expresividad, a menudo conculcan intencionadamente las convenciones lingüísticas de su tiempo. Y, en segundo lugar, porque los escritores de ficción (novelistas y autores teatrales) utilizan los distintos niveles y registros del habla como uno de los modos de caracterización de sus personajes; precisamente por ello es posible documentar, en textos escritos, muchos usos que corresponden a la lengua oral y al habla coloquial o popular.

Podemos establecer una identificación entre las columnas periodísticas y los textos literarios, ya que, como se ha dicho, se persigue una expresividad, sobre todo en el nivel léxico, que conforme una voluntad de estilo. En todo caso, las interferencias entre el discurso periodístico y el literario no ponen en entredicho la presencia o ausencia de ficción como diferencia importante.

El hecho de que el columnista se refiera a entidades reales implica que también sea real la descripción objetiva y subjetiva de los hechos, lo que conlleva consecuencias en el análisis de la descortesía. De todas formas, en los textos periodísticos no hay que olvidar que el agredido no suele ser el lector, con el que se establece una complicidad de identidad ideológica (o al menos para este hipotético receptor está pensado el texto, aunque ya sabemos que las circunstancias son muy variadas).

Precisamente porque el lenguaje periodístico es heterogéneo y se producen continuas interferencias de códigos, podemos relacionarlo con el discurso político. Si los editoriales periodísticos cercanos a las líneas de pensamiento del poder vigente, sea el que sea, utilizan unos mecanismos semejantes al de político que asume las responsabilidades gubernamentales, se supone que, en principio, los que se ubican ideológicamente en la oposición emplean con mayor frecuencia la violencia verbal. Esta afirmación no puede, ni mucho menos, ser tajante, ya que las excepciones son múltiples, pues solo basta con adaptar la línea editorial a las responsabilidades y actitudes políticas de los ideológicamente próximos y de los contrincantes.

Entre los columnistas los rasgos de descortesía parecen mantenerse más intactos, con independencia, por lo tanto, de la situación concreta. La razón estriba en que si bien el lector, que, en general, se presupone afín a los postulados defendidos por el periódico, busca una interpretación más sosegada de los acontecimientos que conoce gracias a los medios de comunicación audiovisuales y que corrobore sus planteamientos, desde una supuesta visión profesional, en el columnista pretende encontrar unos mecanismos expresivos que, con mayor pujanza, hagan hincapié en las circunstancias que son objeto de crítica. Además, como se dijo antes, el autor de la columna ha de demostrar una personalidad estilística suficientemente diferenciadora. Cuando los asuntos son polémicos se despiertan unas expectativas evidentes, tanto en la forma como en el fondo. Y no conviene defraudar.

En general, al estar orientados los artículos a un lector coincidente con unas líneas ideológicas habitualmente muy marcadas, lo importante, salvo lógicas excepciones, no es la personificación, por más que se aluda a la cabeza visible del pensamiento político denostado, sino el propio punto de vista. Debido a esto, a lo que habría que añadir la evidente convicción de que nos encontramos con un cuasigénero en el que se presuponen, por lo tanto, unos usos ritualizados que combinan la dureza de fondo con el ingenio formal, podría entenderse, no sin reparos, cierta atenuación de la agresividad verbal, al igual que ocurre con las intervenciones parlamentarias, pues no es extraño que el político, consciente de su descortesía, suela aludir a las circunstancias del “ámbito profesional” en el

que se desarrolla su discurso para afrontar las críticas que han podido provocar algunas de sus afirmaciones.

La mitigación de lo descortés se afianza con los propios mecanismos de creación léxica característicos de los lenguajes periodístico y político, ya que, como se dijo, se excluyen, salvo excepciones, las voces “malsonantes”. En todo caso, si se acostumbra a emplear un vocabulario de carácter generalmente ampuloso, con una clara tendencia al archisilabismo, sugestiva para los destinatarios del mensaje², va a estar presente en los discursos que implican un carácter meliorativo o peyorativo. En el fondo, puede afirmarse que la tendencia a alargar la expresión obedece a lo que podemos considerar un tipo de tabuización intralingüística contextual, ya que el vocablo no derivado, del que se huye, posee el inconveniente de lo simple e inteligible, mientras que lo ampuloso marca distancias con el receptor del mensaje comunicativo, pero ese distanciamiento se percibe como un mecanismo de seducción, por lo que es difícil hablar de ortofemismos.

A las columnas de opinión, que se hacen eco de determinados usos políticos, podemos añadir las propias opiniones de los lectores. Si en los diferentes periódicos y semanarios de información general o especializada se acostumbra a incluir las “cartas al director”, ubicadas generalmente en un espacio bastante limitado de las ediciones impresas, con la llegada de la era digital a las noticias se añaden opiniones de los distintos lectores, ordenadas cronológicamente y sin excesivas restricciones. Esto provoca que se abran auténticos foros de discusiones muy heterogéneas, entre los que no escasean los de ámbito político. En función de los temas tratados para manifestar el apoyo, reticencia o clara discrepancia ante la noticia o el comentario, tanto del periodista como del interlocutor anónimo, se acude a variados usos expresivos, muchos de ellos caracterizados por un grado de descortesía importante. Sin embargo, estos textos presentan una peculiaridad que difiere de los extraídos de los foros tradicionales, ya que con asiduidad el autor, imbuido por el medio de comunicación utilizado y por el tema que se aborda, parece ubicarse en un registro de semiformalidad, por que lo que los recursos lexicogénicos son muy característicos. En todo caso, no conviene generalizar, pues muchos de los mensajes no difieren, en lo esencial, de los correos electrónicos que habitualmente pueden leerse en la red. Independientemente de la semiformalidad o la informalidad manifiestas, se pueda hablar, como ocurre con los foros convencionales, de una evidente continuidad entre lo cortés y lo descortés (Fuentes Rodríguez, 2009).

Formación de palabras

Se ha dicho que la afijación constituye un grado intermedio en una suerte de camino gradual formado por una serie de marcaciones que dan lugar, finalmente, al insulto, considerado como un acto ilocutivo cargado de expresividad³ (Igalada Belchí, 1996, 2000). Al margen del mayor o menor grado de descortesía, lo cierto es que la anteposición o posposición de formantes lexicogénicos a la base es un recurso de intensificación meliorativa o peyorativa que aparece en los distintos registros, si bien en la formalidad léxica adquiere una mayor importancia. En efecto, el discurso político-periodístico, definido en su continuidad por las razones expuestas, se caracteriza, generalmente, por una mayor carga de formalidad, entendida en un sentido relativo, aunque no hay que olvidar la señalada expresividad del recurso oral en las creaciones propias de las columnas de opinión.

Debido a la tendencia al alargamiento expresivo, por razones estilísticas en unos casos, por simple carácter pseudocientífico que se quiere imprimir a la base léxica en otros, se observa una preponderancia de las formas afijas. El recurso es tan patente que se hace extensible, dentro de las coordenadas de formalidad presupuestas en este tipo de discurso, a los contextos en los que se busca una evidente carga de descortesía, si bien hay que considerar las apreciaciones anteriores, que pueden aminorar, aunque solo sea parcialmente, el valor despreciativo.

Nos vamos a centrar en la llamada apreciación lexicogénica, entendida como el fenómeno consistente en la modificación no sustancial del contenido de la base con la que se combinan los constituyentes. Aunque generalmente se habla de la sufijación apreciativa, también hay que referirse a la anteposición de constituyentes con similares valores. En este caso hablamos de un uso más restringido a situaciones de formalidad, al margen de su valoración meliorativa o disfemística, excepto en la apreciación intensificadora, que, pese a las situaciones coloquiales de empleo, sobre todo entre las nuevas generaciones, son exclusivamente dependientes del contenido de la base⁴. Se puede afirmar, pues, que en la llamada afijación apreciativa, la modificación semántica marginal a la que se somete la base léxica da lugar a una creación no transcategorizada que supone un carácter reorientativo en el que se subraya un valor de connotación, por lo que se habla, con frecuencia, de subjetividad. De ahí que se trate de un fenómeno productivo para transmitir mensajes tendenciosos.

Al margen de lo señalado, tradicionalmente, se traza de forma tajante una falsa línea divisoria entre la apreciación y no apreciación afijal, olvidando que no existen por naturaleza vocablos (des)corteses sino usos (des)corteses de esos vocablos. Lo mismo ocurre con los constituyentes lexicogénicos. En primer lugar, porque la base léxica predispone, en las

circunstancias comunicativas adecuadas, a la consideración meliorativa o peyorativa, según los casos, aunque en no pocas ocasiones se produce una reorientación determinada, sobre todo en el continuo dimensional-apreciativo, como se verá después, por lo que la voz creada se ubica en el lado opuesto al que refleja o parece reflejar el contenido semántico de la unidad combinable. En segundo lugar, por la multiplicidad de valores que, a priori, poseen los propios constituyentes lexicogenésicos, susceptibles también de ser reorientados, aunque los catálogos lexicográficos y las gramáticas tiendan a una simplificación excesiva. Sin embargo, no son pocas las afirmaciones que ponen en entredicho la tendencia a las discreciones categoriales. Estos puntos de vista discrepantes defienden un acercamiento pragmático a la realidad lexicogenésica, ya que hasta hace poco no se ha teniendo en cuenta el discurso antes de trazar líneas divisorias marcadamente estrictas (Lang, 1992: 127):

Así, muchos sufijos clasificados habitualmente como no apreciativos, cuando aparecen en contextos léxicos peyorativos o ponderativos, implican, del mismo modo que los apreciativos, algún tipo de actitud subjetiva de aprobación o desaprobación por parte del que habla o escribe.

Es evidente que el estudio de las unidades léxicas eufemísticas y disfemísticas resulta esencial para el conocimiento de la realidad sociocultural. En este sentido, las relaciones entre tabú lingüístico y poder son evidentes. Pero lo que nos interesa en subrayar cómo, por razones diversas, un vocablo puede sufrir deslizamientos semánticos, perdiendo su valor ortofemístico:

Es un hecho de experiencia que el prestigio social y político de un grupo social depende muchas veces del tipo de eufemismo que usa para referirse a su propia actividad en contraste con los términos (ortofemismos o disfemismos) que usan para referirse a la misma actividad las personas que no pertenecen a ese grupo. En la jerga médica es muy frecuente este uso de sustitutivos eufemísticos de los términos normales en la lengua. [...]. De modo análogo no hay en la España actual ningún *caudillo* político que ose referirse a sí mismo usando tal sustantivo, sino recurriendo a su sustitutivo eufemístico *líder*. Y obviamente, si el *caudillo* se ha convertido en *líder*, su tarea no será la de *acaudillar* un partido político, una ciudad, una región o un país, sino la de *liderarlos*. [...]. Ahora bien, es muy probable que el carácter disfemístico del sustantivo *caudillo* esté originado en el hecho de que el general Franco se atribuyó para sí el nombre de *caudillo*; de modo que la consecuencia de ello no ha sido sino la de convertir a ese sustantivo (y a sus derivados *acaudillar* y *caudillaje*) en términos despectivos, cuando no directamente disfemísticos y, consecuentemente, vitandos. Hasta tal punto es esto así que si, refiriéndonos a cualquier “líder” político, afirmamos de él “Z es un caudillo”, la implicatura de esta aseveración no será otra sino la de alguna clase de desprecio o crítica del personaje en cuestión (Chamizo Domínguez, 2008: 42-43).

Si por estas razones sociopolíticas una unidad léxica inicialmente neutra adquiere un valor despreciativo, evidentemente la afijación puede intensificarla más. Lo reseñable es que lo ponderativo se consiga mediante un sufijo que indica disminución. En efecto, la carga despectiva de estos constituyentes puede ser relevante, por más que habitualmente el hablante piense en un valor puramente dimensional que, en función traslaticia, deviene en apreciación meliorativa, mediante una identificación entre lo pequeño y lo afectivo. Sin embargo, es común que se establezca una línea de aceptabilidad social, aunque no se parta de una valoración inicial positiva. Es decir, independientemente de los afectos o desafectos a determinadas profesiones o simples actitudes, lo cierto es que cuando el aludido no consigue superar los niveles de exigencia tranzados, que proporcionen cierto grado de respeto explícito, o, simplemente, se considera que todo es susceptible de empeorar, se acude a lo dimensional minorativo para intensificar la noción disfemística implícita en la base o para reorientarla semánticamente (Castillo Carballo y García Platero, 2006; García Platero, 1997, 2009). Esta observación se percibe con claridad en casos como *rojillo* o *fachilla*. Volvemos, por lo tanto, a encontrarnos con continuidades entre categorías y no con compartimentos estancos propios de catalogaciones sistemáticas:

[...] los distintos morfemas suelen presentar rasgos semánticos que pueden ser compartidos por varias categorías: lo que para un estudioso es diminutivo, para otro es peyorativo. Así, por ejemplo, *-ito*, caracterizado aisladamente como diminutivo y afectivo, puede ser utilizado como peyorativo o despectivo en *caudillo* → *caudillito*, o incluso como aumentativo, en una construcción del tipo *comida calentita* (= *comida muy caliente*); *-ote*, con un claro valor aumentativo, aparece en algunos contextos léxicos con un claro valor diminutivo (cfr. *isla* → *islote*). La determinación del significado concreto de los sufijos apreciativos en cada uno de los distintos contextos en que aparecen puede depender de factores externos a los sufijos mismos. (Lang, 1992: 128).

Si el diminutivo *-ito* posee en el ejemplo reseñado un valor despectivo realzador del contenido ya implícito en la base léxica, también adquiere una clara función meliorativa, por la señalada identificación con lo dimensional positivo (*problemíta*, *enfermíto*), aunque se hagan patentes, dependiendo del contexto, interpretaciones irónicas. De ahí que podamos hablar de categorizaciones que, partiendo de lo dimensional, derivan en lo eufemístico o disfemístico, entrelazándose con lo burlesco.

En el discurso analizado el valor peyorativo es especialmente reseñable. Por ejemplo, en este texto de opinión lo difemístico se agudiza con elementos reforzativos e irónicos:

Afortunadamente para España y para el PP el caudillito de hojalata se va difuminando, aunque ha dejado a dos políticos caraduras pintarrajeadas. Una la Botella, con su camisita y su canesú, que vive del Ayuntamiento de Madrid con dios en su paraíso; el otro Alejandro Tarik Agag, del que algún día habrá que descubrir su caja...de Pandora. (Graciano Palomo, “Lo que va de Aznar a Cospedal,” *el plural.com*, 18/01/2010).

Lo mismo ocurre con las señaladas intervenciones de los lectores. El siguiente texto es un comentario anónimo una noticia publicado en un periódico digital (“Coalición Canaria pide al Partido Socialista de Canarias que exprese su posición con respecto a los viajes del presidente al hilo de las crítica que ha planteado contra Rivero por usar helicópteros”):

¡Volando voy, volando vengo, desde al Zauzal hasta Mogán! Vaya banda de tristes, ¿dónde se va a comparar los viajes del presidente del gobierno de un estado con el caudillito de bananaria? Tengo agujetas en el estómago de reírme leyendo ciertas noticias y ciertos comentarios, por favor, déjenme descansar una semana, no sigan haciendo el ridículo. Ah, por cierto, cuando abandonen o mejor dicho, los echen del gobierno de esta tierra, no olviden que los pasajes son solo de ida, no regresen NUNCA! (*canariasahora*, 18/3/2010).

En el caso de *-illo*, sin desmerecer la función dimensional derivada en apreciación meliorativa, se suele observar una intensificación de lo difemístico⁵. No es infrecuente leer que un medio de comunicación denomine a otro *panfletillo*. Igualmente es habitual que a un político de escasa entidad se le llame *politiquillo* (aunque también *politiquito*). Esto ocurre por la aceptabilidad social de determinadas profesiones tendentes, con cierta frecuencia, a la valoración negativa, por lo que la combinación con un diminutivo aleja el vocablo de cualquier matiz meliorativo. Del mismo modo, en más de una ocasión para hacer referencia a individuos de escasa consideración se utiliza la voz *personajillos*. Si *panfleto* ya posee la valoración negativa, intensificada por el diminutivo, y es difícil añadir un matiz meliorativo a *político*, no ocurre necesariamente lo mismo con *persona*, al menos en todas las situaciones comunicativas, por lo que se puede hablar de una tendencia disfemística intensificadora. Esta idea se corrobora si comparamos el sufijo con *-ito*. En efecto, en el caso de *panfleto*, la combinación con este último diminutivo no va a modificar el ya citado valor de *panfletillo* (a no ser que se destaque lo dimensional), pero en *personajitos* parece destacable la orientación afectiva, si bien el entorno de la comunicación puede alterar las interpretaciones. De ahí, por lo tanto, se deduce que, en los discursos en los que nos movemos, la función meliorativa es menor en *-illo*.

En cuanto a los aumentativos, se habla de la continuidad con los sufijos ubicados directamente en el ámbito peyorativo, ya que, de nuevo, nos encontramos con una relación entre lo dimensional y la valoración. Así,

lo grande se identifica con lo antiestético. Se ha acudido a explicaciones fonosimbólicas que justifiquen connotaciones negativas⁶, pero, al margen de estos puntos de vista, una vez más hemos de defender continuidades, ya que la asociación entre lo dimensional y lo apreciativo puede orientarse a lo eufemístico o lo difemístico, según los casos. Se ha hecho, en este sentido, referencia a la identidad de contenido entre dos categorías dimensionales distintas (Lang, 1992: 149):

Los aumentativos presentan semejanzas con los peyorativos, debido a que la idea de gran tamaño se asocia habitualmente con la fealdad. Por otro lado, el concepto de grandeza es considerado como una característica positiva, por lo que los aumentativos poseen, además, un efecto positivo: *¡qué piscinaza!* puede ser equivalente a *¡qué estupenda piscina!* o, por el contrario, *¡qué piscina más fea!* En otros contextos léxicos, el aumentativo y el diminutivo pueden coincidir semánticamente: *un problema difícilón* puede significar lo mismo que un *problema difícilillo*, y en no pocos casos de derivados lexicalizados, los morfemas aumentativos poseen un sentido diminutivo⁷.

En los registros formales la realidad parece simplificarse, ya que los usos disfemísticos se circunscriben a bases léxicas muy determinadas y a constituyentes de especial rentabilidad. Así, el aumentativo *-azo* es relativamente frecuente en el discurso periodístico. La expresividad, a la que antes se ha hecho referencia, motiva creaciones con valor de ponderación positiva, por lo que se produce una identificación con el constituyente antepuesto *super-* (Guerrero Salazar, 2007: 65-66), aplicable a todos los ámbitos designativos (pensemos en *partidazo* o *exitazo*). Sin embargo, determinadas temáticas favorecen la creación de vocablos que, sin perder la expresividad, pueden ubicarse dentro de un registro formal, en mayor o menor medida, con una clara función peyorativa, pues derivan en el valor de ‘acción inesperada y autoritaria’ (Lang, 1992: 152; Guerrero Salazar, 2007: 35). Esto se percibe, con claridad, en voces como *catrastrazo*, *decretazo*, *pensionazo* o *tijeretazo*.

En todas estas creaciones se constata un valor negativo lo que justifica su uso en la oposición política y periodística. Sin embargo, no es extraño encontrar titulares de periódicos progubernamentales que, de manera sintética y, a la vez, expresiva, incluyen estas voces. Es decir, quien supuestamente defiende medidas como la actualización del catastro, la publicación inmediata de un decreto, la congelación de las pensiones o la reducción del gasto social emplea el mismo mecanismo lexicogenésico que quien las critica. Esto explica la vitalidad del constituyente, frente a, por ejemplo, el sufijo *-ón*, ya que, si bien es especialmente productivo con valor de ponderación, lo cierto es que en el discurso analizado posee un sentido disfemístico percibido en vocablos muy concretos como *derechona* o *izquierdona*.

Volviendo al valor que adopta traslaticiamente lo dimensional para adquirir un carácter peyorativo de no respetabilidad social, como acabamos de ver con *-ito* o *-illo*, podemos encontrar lógicas semejanzas con formantes antepuestos. Esto ocurre con los prefijos que indican disminución o parcialidad con respecto a la base léxica con la que entran en combinación, ya que lo dimensional subraya, en este caso, la insuficiencia de acción o comportamiento, por lo que resultan ciertamente eficaces en los discursos políticos y periodísticos.

Las actuaciones no parecen ser, para algunos, lo suficientemente contundentes y, a veces, la determinación se considera una capacidad de gobierno, alejada de todo atisbo de intolerancia:

Sobre la oferta de Zapatero para llegar a pactos políticos que generen confianza, Santamaría ha mostrado su escepticismo y ha recordado que el último acuerdo que proclamó el Gobierno fue el pacto de Zurbano, que acabó en un “minidecreto para rebajar el IVA a las reformas domésticas” (*ABC*, edición digital, 6/7/2010).

El valor dimensional peyorativo del prefijo *mini-*, confluyente con los sufijos diminutivos, se relaciona con el de parcialidad de (*p*)*seudo-*, identificado también con *-oide*. De nuevo hay que hablar de parcialidad con respecto al conjunto denotado por la base léxica y, por lo tanto, no llega a alcanzarse el nivel de veracidad o consideración social exigible. La propia naturaleza de estos formantes⁸ permite considerar que los vocablos pertenecen a un registro formal, independientemente de que nos encontremos con ortofemismos o disfemismos.

En los discursos analizados no escasean creaciones como (*p*)*seudointelectual*, (*p*)*seudoliterario* o (*p*)*seudoprogresista*, entre otras muchas. En todas subyace la idea de falsedad, lo que resulta especialmente rentable para políticos y periodistas, con fines claramente tendenciosos (Guerrero Salazar, 2007: 144).

Hemos señalado que el elemento prefijal entra en confluencia con el elemento culto *-oide*. El valor etimológico inicial ‘en forma de’ o ‘semejante a’ evoluciona a un sentido despreciativo, debido a que se amplían las bases con las que se combina, desde los sustantivos cultos a los no cultos. Tal como señala Rifón (2009: 104), “la aparición del nuevo valor negativo se debe a la interacción de dos modelos, el modelo *elipsoide* y el de *mongoloide*”. En efecto, nos encontramos con un grupo de figuras geométricas en donde se percibe un sentido de aproximación minorativa, junto con el de denominación de razas, no exento de matiz peyorativo. En todo caso, se hace patente, una vez más, la preponderancia de registros de formalidad o semiformalidad. La connotación despectiva de falsedad resulta innegable en voces como *curtiloide*, *intelectualoide*, *sentimentaloide* u otras empleadas en el ámbito político como *fascistoide*, *socialistoide* o

comunistoide. Una vez nos encontramos con una línea divisoria que marca las diferencias entre la autenticidad, aceptable, aunque no necesariamente coincidente con la visión del hablante, y lo directamente rechazable.

Conclusiones

Desde una concepción no monolítica de los fenómenos lingüísticos nos hemos centrado en los usos afijales con valor descortés en registros formales. Si una observación de la realidad demuestra la inexistencia de compartimentos estancos, hemos de concluir que el registro léxico incluye una relación de proporcionalidad de elementos, que atienden a las exigencias de la situación comunicativa con continuas interferencias, dada la adecuación temática o la continua búsqueda de la expresividad.

Se ha teniendo en cuenta en este estudio los discursos periodístico (sobre todo las columnas de opinión) y político. En ambos, con las consabidas interrelaciones, es cuantitativamente mayor la proporción de formalidad léxica. Por otro lado, resultan especialmente interesantes los comentarios de los lectores de los periódicos digitales, ya que, cuando se refieren a temas políticos, adoptan similares recursos formales en el continuo analizado, con las interferencias de coloquialidad, en mayor o menor grado, derivadas de otras opiniones. Por lo tanto, si partimos de una simplificación metodológica que no tenga en cuenta la relatividad categorial, podemos situar entre los extremos la semiformalidad léxica.

En todos los casos, y con grados más o menos diferenciados, se observa una tendencia disfemística, no necesariamente menor que en otros registros comunicativos, si bien se perciben peculiaridades, como un mayor empleo de determinadas formas afijas o pseudoafijas. Los constituyentes que poseen una rentabilidad alta, como los diminutivos en su valor estricto dimensional o en sus orientaciones meliorativas o peyorativas, se usan independientemente del registro al que pertenece la base con la que se combinan.

Notas

¹ En todo caso, es un problema que afecta fundamentalmente a las necesidades lexicográficas y es de especial interés para determinados usuarios no familiarizados con ciertas actitudes lingüísticas, por lo que queda fuera de una aproximación a la realidad discursiva, objeto de nuestro estudio.

² Se ha destacado en varias ocasiones la tendencia seudocultista del lenguaje de la prensa: “Por ejemplo, en vez de *concretar* se ha prefiere *concretizar*, en lugar de *potenciar* aparece *potencializar* o *contabilizar* en vez de *contar*. Estos nuevos verbos obtenidos alargando los ya existentes generan o pueden llegar a generar algún día sus correspondientes sustantivos y adjetivos. Por otra parte, estos estiramientos para enmascarar, retorcer o complicar la comunicación son muy frecuentes entre la clase política” (Hurtado González, 2003: 189-190).

³ La gradación establecida entre las distintas marcas abarca la elevación del volumen y el tono de voz, el uso de la sufijación apreciativa (extendemos la apreciación a todo el ámbito lexicogenésico), la creación metafórica, el llamado “léxico tabú” y las frases u oraciones de contenido ofensivo (Igalada Belchí, 2000: 265).

⁴ Pensemos, sobre todo, en la vitalidad del intensificador *super-*

⁵ Aunque se ha afirmado que este sufijo posee mayor vitalidad en el registro coloquial, no son pocos los ejemplos que explican su frecuencia en el discurso periodístico, si bien es cierto que *-ito* se utiliza más habitualmente en textos literarios (García Platero, 1997).

⁶ Es evidente que los hablantes buscan una motivación entre el contenido y la expresión de los signos lingüísticos, lo que justifica muchos fenómenos ampliamente estudiados. Entre ellos destaca las relaciones entre las características de los sonidos y sus contenidos simbólicos (Méndez, 1993). Por esta razón, se afirma que la apreciación meliorativa o peyorativa puede tener explicaciones de tipo fonosimbólico.

⁷ El autor pone ejemplos como *islote*, *terrón*, *barrote* y *callejón*.

⁸ Los elementos prefijales o sufijales son constituyentes de origen grecolatino que entran en la formación de vocablos de difícil ubicación, ya que pueden considerarse unidades léxicas derivadas o compuestas. En todo caso, la rentabilidad lexicogenésica de estos formantes parece decisiva para el estatuto de la voz creada.

Referencias

- Castillo Carballo, M.^a A. y García Platero, J. M. (2006).** Valor pragmático de la apreciación en español. En A. Álvarez *et alii*. (Eds.), *La competencia pragmática y la enseñanza del español como lengua extranjera*. Oviedo: ASELE, Universidad de Oviedo, 208-212.
- Chamizo Domínguez, P. J. (2008).** Tabú y lenguaje: las palabras vitandas y la censura lingüística. *Thémata. Revista de Filosofía*, 40, 31-46.
- Fuentes Rodríguez, C. (2009).** Descortesía y agresividad bajo el anonimato: Internet. En C. Fuentes Rodríguez y E. Alcaide Lara (Eds.). *Manifestaciones textuales de la descortesía y agresividad verbal en diversos ámbitos comunicativos*. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía, 188-210.
- García Platero, J. M. (1997).** Sufijación apreciativa y prefijación intensiva en español actual. *Lingüística Española Actual*, XIX/1, 51-61.
- García Platero, J. M. (2009).** Lexicogénesis y violencia verbal. En C. Fuentes Rodríguez y E. Alcaide Lara (Eds.). *Manifestaciones textuales de la descortesía y agresividad verbal en diversos ámbitos*

comunicativos. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía, 30-40.

Guerrero Salazar, S. (2007). *La creatividad en el lenguaje periodístico*. Madrid: Cátedra.

Hurtado González, S. (2003). *El uso del lenguaje en la prensa escrita*. Valladolid: Universidad de Valladolid.

Igualada Belchí, D. A. (1996). La interacción conflictiva. Los insultos en español. En P. Díez de Revenga, P. y J. M. Jiménez Cano (Eds.). *Estudios de Sociolingüística*, I, Murcia, DM, 130-154.

Igualada Belchí, D. A. (2000). Palabras como dardos. Marcas de agresión verbal en el texto literario. *Revista de Investigación Lingüística*, 2, vol. III, 263-278.

Lang, M. F. (1992). *Formación de palabras en español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno*. Madrid: Cátedra.

Méndez, E. (1993). Valores asociados en la creación léxica. En E. Alcaide Lara, E. y M.ª del Mar Ramos (Eds.). *Estudios lingüísticos en torno a la palabra*. Sevilla: Universidad de Sevilla. 143-160.

Núñez Cabezas, E. A. y Guerrero Salazar, S. (2002). *El lenguaje político español*. Madrid: Cátedra.

Real Academia Española (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española.

Rifón, A. (2009). *-oide*. Un sufijo cosmopolita. *Cuadernos del Instituto Historia de la Lengua*, 2, 81-114.

Vigara Tauste, A. M.ª (1992). *Morfosintaxis del español coloquial. Esbozo estilístico*. Madrid: Gredos.

Nota biográfica



Juan Manuel García Platero es Doctor en Filología Hispánica y profesor titular de la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla. Su línea de investigación se centra en la lexicogénesis del español, la enseñanza y aprendizaje del español como segunda lengua y la lexicografía sincrónica e histórica. Ha publicado numerosos trabajos relacionados con estos aspectos en diferentes libros y revistas y ha participado en diversos congresos nacionales e internacionales. Actualmente es miembro del grupo de investigación Interléxico, que centra básicamente su atención en la teoría lexicográfica y en la historia de la lexicografía del español.

E-mail: jugarcia@us.es